

## ACTA No. 30

En Bogotá, D.C., a los 8 días del mes de febrero del 2024, siendo las 6:00 P.M., se reunieron en la sede de la corporación Carita Feliz, previa convocatoria del Representante legal, la totalidad de los CORPORADOS, con el objeto de presentar y aprobar los estados financieros del año 2023.

**NANCY ZULUAGA GOMEZ**  
**LINA MARIA AVALO Z.**  
**CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA**  
**LUZ MARINA ZULUAGA G.**

Los anteriores son los miembros principales de la CORPORACION, conforman la ASAMBLEA GENERAL DE CORPPORADOS y se hallan presentes el 100%, por lo cual hay quórum para deliberar y decidir válidamente.

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Presentación informe de gestión del año 2023
4. Presentación y Aprobación de estados financieros 2023
5. Elaboración, Lectura y Aprobación del Acta

### 1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Se revisó el quorum estipulado en los estatutos sobre los miembros de la Junta Directiva que deben asistir y con la totalidad de los miembros presentes (100%) hay quorum para deliberar y tomar decisiones. A continuación, listado de los asistentes:

- Nancy Martha Lucia Zuluaga Gómez
- Lina María Avalo Zuluaga
- Claudia Patricia Zuluaga Gómez
- Luz Marina Zuluaga Gómez

### 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

La JUNTA DIRECTIVA nombró por unanimidad de los votos presentes como **PRESIDENTE**, a la señora **NANCY MARTHA LUCIA ZULUAGA GÓMEZ** y como **SECRETARIA** a la señora **CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA GÓMEZ**, quienes aceptaron de manera inmediata el nombramiento.

### 3. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2023

Lina María hizo la presentación del informe de gestión, cuyos resultados motivan y dan satisfacción que invita a perseverar.

#### 4. PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS 2023

Nancy Zuluaga, la directora General de la Corporación pone a consideración de los presentes, los estados financieros de la CORPORACION CARITA FELIZ durante el año 2023.

La Junta General de Asociados, con el **voto favorable y unánime** de los presentes, **APRUEBA** los estados financieros de la CORPORACION CARITA FELIZ durante el año 2023; documento anexo que hace parte integral de la presente Acta.

Con respecto a los estados financieros 2023 presentados la junta por unanimidad concluye que:

**“La CORPORACIÓN generó una utilidad que se utilizó para pagar deudas de años anteriores y arreglos locativos”.**

Adicionalmente se fija que:

- a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. La entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c. Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

#### 5. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El presidente decreta un receso para elaborar la presente acta, luego del cual es leída y aprobada por unanimidad de los votos presentes.

No habiendo más temas por tratar, el presidente agradece a los asistentes y da por terminada la reunión a las 7:30 pm del mismo día.

Para constancia se firma el presidente y secretario de la reunión.



NANCY ZULUAGA G  
PRESIDENTE



CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA G.  
SECRETARIA